

Guayaquil, Abril 13/2006

Señores
Accionistas de
INDUTECH S.A..
Ciudad.-

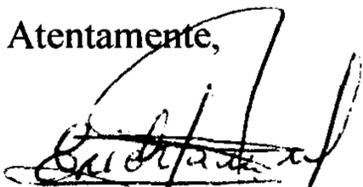
De mis Consideraciones.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, INDUTECH S.A. la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



Erick Jara Martinez
Gerente General

